

BOLETÍN INFORMATIVO*

INCORPORACIÓN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO RESOLUCIÓN “MERCOSUR/ LISTA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS COMUNES EN EL MERCOSUR

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 41.059 de fecha 23 de diciembre de 2016, fue publicada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud, resolución signada con el número 556, de fecha 29 de noviembre de 2016, mediante la cual se aprueba la incorporación al ordenamiento jurídico nacional de la Resolución “MERCOSUR/RES. GMC/RES. N° 08/12 LISTA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS COMUNES EN EL MERCOSUR. (DEROGACIÓN DE LA RES. GMC. N° 73/00)”.

La norma correspondiente a la resolución será obligatoria a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

La lista a la que se hará referencia no excluye que otras especialidades puedan ser reconocidas en forma independientes por cada Estado parte.

LISTA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS COMUNES EN EL MERCOSUR.

	ARGENTINA	BRASIL	PARAGUAY	URUGUAY
1	Anatomía patológica	Patología	Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
2	Anestesiología	Anestesiología	Anestesiología	Anestesiología
3	Cardiología	Cardiología	Cardiología	Cardiología
4	Cirugía Cardiovascular	Cirugía Cardiovascular	Cirugía Cardiovascular o Cardiocirugía	Cirugía Cardíaca
5	Cirugía General	Cirugía General	Cirugía General	Cirugía General
6	Cirugía Pediátrica	Cirugía Pediátrica	Cirugía Pediátrica	Cirugía Pediátrica
7	Cirugía Plástica y Reparadora	Cirugía Plástica	Cirugía Plástica y Reparadora	Cirugía Plástica, Reparadora y estética.
8	Cirugía Torácica	Cirugía Torácica	Cirugía Torácica	Cirugía Torácica
9	Cirugía Vascular Periférica	Cirugía Vascular	Cirugía Vascular Periférica o angiología	Cirugía Vascular Periférica
10	Clínica Médica	Clínica Médica	Clínica Médica	Medicina Interna

11	Dermatología	Dermatología	Dermatología	Dermatología
12	Diagnóstico por imágenes	Radiología e Diagnóstico por imágenes	Radiología y Diagnóstico por imágenes	Imagenología
13	Endocrinología	Endocrinología e Metodología	Endocrinología	Endocrinología y Metabolismo
14	Fisiatría	Medicina Física e Rehabilitación	Fisiatría	Rehabilitación y Medicina Física
15	Gastroenterología	Gastroenterología	Gastroenterología	Gastroenterología
16	Genética Medica	Genética Medica	Genética Medica	Genética Medica
17	Geriatría	Geriatría	Geriatría	Geriatría
18	Hematología	Hematología e hemoterapia	Hematología y hemoterapia	Hematología
19	Hemoterapia e inmunohematología	Hematología e Hemoterapia	Hematología y Hemoterapia	Hemoterapia y Medicina Transfusional
20	Infectología	Infectología	Infectología	Enfermedades infecciosas
21	Medicina del Deporte	Medicina del Deporte	Medicina del Deporte	Medicina del Deporte
22	Medicina del Trabajo	Medicina del Trabajo	Medicina del Trabajo	Salud Ocupacional
23	Medicina General y/o familiar	Medicina de familia e comunitaria	Medicina Familiar	Medicina Familiar y comunitaria
24	Medicina Legal	Medicina Legal e pericia Médica	Medicina Legal y ciencia Forense	Medicina Legal
25	Nefrología	Nefrología	Nefrología	Nefrología
26	Neumología	Pneumología	Neumología	Neumología
27	Neurocirugía	Neurocirugía	Neurocirugía	Neurocirugía
28	Neurología	Neurología	Neurología	Neurología
29	Oftalmología	Oftalmología	Oftalmología	Oftalmología
30	Oncología clínica	Oncología	Oncología clínica	Oncología clínica
31	Ortopedia y Traumatología	Ortopedia y Traumatología	Ortopedia y Traumatología	Traumatología y Ortopedia

32	Otorrinolaringología	Otorrinolaringología	Otorrinolaringología	Otorrinolaringología
33	Pediatría	Pediatría	Pediatría	Pediatría
34	Psiquiatría	Psiquiatría	Psiquiatría	Psiquiatría
35	Reumatología	Reumatología	Reumatología	Reumatología
36	Terapia Intensiva	Medicina Intensiva	Medicina Critica o Terapia Intensiva	Medicina Intensiva
37	Tocoginecología	Ginecología e Obstetricia	Gineco-obstetricia	Ginecología y Obstetricia
38	Urología	Urología	Urología	Urología
39	Gestión de servicios de Salud.	Administracao em Saúde	Administración Hospitalaria	Administración de Servicios de Salud
40	Neonatología	Neonatalogia	Neonatología	Neonatología
41	Neurología Infantil	Neurología Pediátrica	Neurología Pediátrica	Neuropediatría
42	Psiquiatría Infanto Juvenil	Psiquiatría da infancia e adolescencia	Psiquiatría infantil	Psiquiatría Pediátrica

Las especialidades listadas del 1 al 38 corresponden a especialidades comunes en los cuatro Estados partes, del 39 al 42 se trata de áreas de actuaciones para Brasil y especialidades en Argentina, Paraguay y Uruguay.

La resolución entró en vigencia con su publicación en la Gaceta Oficial y cuenta con 2 artículos, junto con el texto de la Resolución GMC N° 08/12.

Para ver el contenido completo pulse [aquí](#) o visite el siguiente vínculo:
<http://historico.tsj.gob.ve/gaceta/diciembre/23122016/23122016-4785.pdf#page=18>.

23 de diciembre de 2016

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*